



ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, a los 13 días del mes mayo de 2026 y siendo las 15:03 horas se celebra el sorteo de tema para la provisión de dos (2) cargos de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple (AYP-3), llamado por Ordenanza N° 0592/2024-CS-UNCo para desempeñarse en el Área: *Derecho Político*, Orientación: *Derecho Constitucional*, perteneciente al Departamento de Derecho Publico, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

Se encuentran presentes el Secretario Académico, Abog. Esp. Raúl Edgardo Franco, por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniery y la Srta. Maria Florencia Pelegrina, y la postulante GONZALEZ VENEGAS, Rocío Belén (DNI N° 40.806.748).-----

Se deja constancia que los/las postulantes MERLO, Guillermo Daniel (DNI N° 30.264.900), CARDELLA, Maria Paula (DNI N° 37.212.629) Y FIORITI, Ludmila Mariel (DNI N° 30.015.374), han desistido de sus postulaciones. En virtud de ello, no serán considerados al momento del sorteo del orden para las entrevistas y oposiciones.-----

TEMAS PRESENTADOS:-----

- **TEMA 1:** Control de constitucionalidad.-----
- **TEMA 2:** Poder constituyente.-----
- **TEMA 3:** Poder judicial.-----

Atento a que se han presentado únicamente tres (3) temas, por parte del Dr. Leguizamón, no se procederá al sorteo previsto reglamentariamente, quedando dichos temas como opciones para la exposición oral de las/los postulantes.-----

Acto seguido se procede al sorteo para determinar el orden de ingreso para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente:-----

1) GARRIDO, Silvio Fernando (DNI N° 34.862.297)-----

2) PEREZ, Mario Hernán (DNI N° 41.092.719)-----

3) ORTIZ KAEMPFER, Verónica Coralia (DNI N° 31.358.548)-----

4) GONZALEZ VENEGAS, Rocío Belén (DNI N° 40.806.748)-----

5) VARAS CARUSILLO, Agustina (DNI N° 38.809.966)-----

6) POSSE, Martina Clara (DNI N° 39.354.802)-----

Asimismo, se recuerda a las/los postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ordenanzas Nros.: 462/88, 604/88, 697/89, 014/90, 109/90, 117/90, 0203/95 y 0759/97 del Consejo Superior, que refieren a la exposición:-----



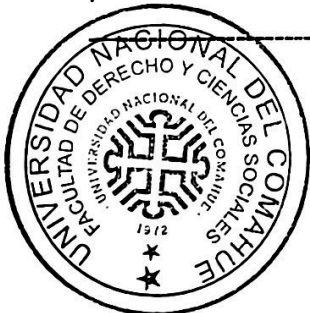



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Art. 37.- (Modificación por Ordenanza N° 0117/90) La exposición consistirá en una clase oral del tema sorteado, con una duración comprendida entre 30 y 45 (treinta y cuarenta y cinco) minutos. Deberá desarrollarse con la presencia de al menos la mayoría de los miembros del Jurado debiendo en todos los casos, estar presente el Profesor o Especialista externo; durante su transcurso, los disertantes no podrán ser interrogados ni tampoco interrumpidos. La exposición oral será pública, no pudiendo asistir a la misma los restantes postulantes. Finalizada la exposición el Jurado podrá solicitar aclaraciones del tema desarrollado o preguntas referidas al mismo.-----

Art. 38.- (Modificación por Ordenanza N° 0604/88) Los miembros Profesores y/o Especialistas del Jurado propondrán tres temas con 72 (setenta y dos) horas de antelación a la fecha y hora de exposición, del total de temas presentados se sortearán 3 (tres). El postulante deberá elegir para su exposición 1 (uno) de los tres temas sorteados. El orden de las exposiciones se establecerán mediante sorteo que se realizará en el mismo acto de sorteo del tema a exponer.-----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 15:12 horas, procediendo a la firma para constancia.-----




Prof. Natalia Kuszniery
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo


Abog. Raul Edgardo Franco
Secretario Académico
FADECS - UNCo


H. Florencia
Pelegrina


Gonzalez
Rocio